

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO DE BACHILLERES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018, el **presupuesto pagado** de **Colegio de Bachilleres** (COLBACH) fue de 2,049,743.4 miles de pesos, integrado por 1,895,451.0 de recursos fiscales y 154,292.4 de recursos propios, cifra superior en 2.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en Servicios Personales (3.1%) y mayor gasto pagado en Gastos de Operación (57.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 2.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 3.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente de la siguiente manera:
 - Reducciones líquidas por un importe de 45,765.6 miles de pesos, en los conceptos de cuotas de seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, que fueron inferiores a lo programado, con base en el numeral 10 inciso b) de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2018 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el Oficio Circular Oficio 307-A-1892 de fecha 29 de junio de 2018.
 - Reducciones líquidas por medidas de cierre presupuestario, para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria por un importe de 51,400.7 miles de pesos.
 - No obstante, que existieron reducciones presupuestarias de recursos, se logró cumplir con las disposiciones del incremento salarial al personal Docente, Administrativo, Técnico y Manual (Base y Confianza), servidores públicos de mando y pago extraordinario como complemento a la medida de fin de año 2018 para el personal de menores ingresos, otorgando ampliaciones líquidas por un importe de 39,935.8 miles de pesos al COLBACH.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 57.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 5.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual corresponde a 11,325.1 miles de pesos de recursos fiscales y 25,995.8 miles de pesos de recursos propios, debido principalmente a que se aprobó ejercer cuatro traspasos del capítulo 3000 por un importe de 7,900.8 miles de pesos de ingresos propios autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) y reducciones por traspasos al capítulo 3000 de recursos fiscales por un importe de 5,896.1 miles de pesos.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 70.0% respecto al presupuesto aprobado, el cual corresponde a 116,862.5 miles de pesos de recursos fiscales y 127,065.3 miles de pesos de recursos propios, que se explica debido principalmente por la ampliación por un importe de 697.6 miles de pesos para poder hacer frente al mantenimiento de planteles que sufrieron daños

por los sismos de septiembre 2017, los traspasos del capítulo 2000 de recursos fiscales por un importe de 5,896.1 miles de pesos, la ampliación por un importe de 1,200.0 miles de pesos para el programa Construye-T con docentes y alumnos, la ampliación por un importe de 449.9 miles de pesos para cubrir el pago del Fondo para Fortalecer la Autonomía de la Gestión y la ampliación por un importe de 67,000.0 miles de pesos para cubrir las presiones de gasto de los servicios de energía eléctrica, agua, telefonía convencional, arrendamiento de edificios y locales, servicios de vigilancia e impuesto sobre nóminas. Se aprobó ejercer ingresos propios captados adicionales a los programados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los cuales se registraron en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) por un importe de 45,327.3 miles de pesos. Reducción líquida por medidas de cierre presupuestaria, para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestario por un importe de 5,000.0 miles de pesos y cuatro traspasos al capítulo 2000 por un total de 7,900.8 miles de pesos de ingresos propios autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE).

- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En **Otros de Corriente** en este rubro se registró un presupuesto pagado menor en 30.8% respecto al presupuesto aprobado de recursos propios.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado, sin embargo, se ejercieron recursos por 1,223.2 miles de pesos, la variación se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física** se ejercieron recursos por 1,223.2 miles de pesos, dicho comportamiento se deriva en lo siguiente:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, durante el ejercicio se aprobó ejercer ingresos propios captados adicionales a los programados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los cuales se registraron en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) por un importe de 7,500.0 miles de pesos y solo se ejercieron 1,223.2 miles de pesos para el proyecto de inversión del edificio principal que alberga las oficinas de la Dirección General del COLBACH, el cual sufrió daños estructurales severos derivado del pasado sismo del 19 de septiembre de 2017.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 el COLBACH ejerció su presupuesto a través de la **finalidad:** Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la *Educación*.
- ❖ La **finalidad Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto pagado total y registró un incremento del 2.1%, respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 2.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del COLBACH.
 - A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - En esta función se desagrega y se atiende a dos programas presupuestarios M001 Actividades de Apoyo administrativo y E007 Servicios de Educación Media Superior, mediante la cual el COLBACH mantuvo su compromiso de prestar servicios de Educación Media Superior, para formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utiliza, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del COLBACH en el ejercicio 2018:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COLEGIO DE BACHILLERES (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		4	1,248,757
L5N	Colegio de Bachilleres	4	1,248,757

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Colegio de Bachilleres.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,940,180.4	1,940,180.4	2,545,935.6		
Secretario Académico	1,231,558.3	1,231,558.3	1,620,130.9		
Secretarios	856,578.5	856,578.5	2,298,033.3		
Titular del Órgano Interno de Control	856,578.5	856,578.5	1,149,016.7		
Director de Área	644,146.2	644,146.2	9,773,115.9		
Subdirector de Área	441,727.4	441,727.4	11,459,928.3		
Director de Plantel	441,727.4	441,727.4	12,074,637.5		
Subdirector de Plantel	294,786.5	294,786.5	8,694,123.9		
Jefatura de Departamento	239,423.0	239,423.0	13,905,122.8		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base Operativo	65,468.4	92,378.4	347,593,107.3	8,709,947.6	
Base Docente	3,202.8	287,571.6	1,053,759,871.2	14,386,878.8	
Confianza	68,452.8	157,954.2	275,580,655.5	2,464,238.4	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio de Bachilleres.